UNITEC	Solicitud de c	rédito	Código: PRO-GF-AF-06-FOR-02 Fecha de emisión: junio 28 de 2016 Fecha de actualización: marzo 19 de 2021 Versión: 2
NUEVO	(favor marear con X)	RENOVACIÓN	(fax: marcar con X)
Fecha de Selicitud:	T 0 C 3 0 2 2		
1	5062022	rédito N°:	
	DATOS DEL EST	(UDIANTE (DEUDOR)	
APELLIDOS Y NOMBRES	Jimanez Rod rique	ez, Kaven D	Mona.
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1064802842.	40 Chingrana	TEL RESIDENCIA
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	CII 5A # 3-1	8,	CIUDAD DE RESIDENCIA China aux
CORREO ELECTRÓNICO		@hotmall.co	
PROGRAMA	Esp. en seguidos	ns belozy t	el 1263/0 cooneo 1/223002
NOMBRE DE LA EMPRESA	Villa Loly Cer	the Ecoturis	tico JAS.
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		esculto.	TEL EMPRESA
FECHA DE INGRESO		CARGO ADOL	SPHED.
THO DE CONTRATO TO	minofilo. SALARIO AC		cludad Chinquaha
	FERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL
APELLIDOS Y NOMBRES 02	odrguez Nieto Wa	2 · APELLIDOS Y NOMBRE	s Paba. Fabio.
TEL DE RESIDENCIA	anguer in the	TEL. RESIDENCIA	
TEL, CELULAR	3164090349.	TEL. CELULAR	3156160994
PARENTESCO	Madre.	PARENTESCO	Pareja.
		EL CODEUDOR	
APELLIDOS Y NOMBRES	Jimenez Diaz	Eddio \$	as Oct
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	№.5013836	de chinquano	TEL, RESIDENCIA
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	(11 5A # 3-19	3.	CIUDAD DE RESIDENCIA Chinquis
CORREO ELECTRÓNICO	edjidiaz45@h	of mail con	TEL CELULAR 31655086
			_
NOMBRE DE LA EMPRESA	Secretary de	s earred	Majistenio.
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	1 0 4 4 0 0 2 appea	Doca	
FECHA DE INGRESO	4 0 1 1 9 9 3 CARGO		
TIPO DE CONTRATO	olefindo. salario act	10AL 124 400 .4	75 CIUDAD CHINGUONO
	FERENCIA FAMILIAR	APELLIDOS Y NOMBRE	
APELLIDOS Y NOMBRES		TEL, RESIDENCIA	
TEL. DE RESIDENCIA		TEL, CELULAR	
TEL. CELULAR		PARENTESCO	
PARENTESCO			
	LIQUIDACION PA	VALORES	FECHAMES DE VENCIMIENTO
VALOR MATRICULA			
CUOTA INICIAL			
1° CUOTA			
1° CUOTA 2° CUOTA			THE RESERVE OF THE PROPERTY OF
		Tally a Sally and Sally	
2º CUOTA			
2° CUOTA 3° CUOTA 1° CUOTA			
CUOTA			

POLÍTICA DE CREDITO INTERNO

- nitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la institución para el pago de la matricula
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matriculas regulares Pregrado y Poegrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- La solicitud de crédito tendrà 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matricula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Debito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Beloto de acuerdo e la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1 PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se regirên por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de Interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier ipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- · Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crèdito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	Codeudor
Formulario de solicitud de crédito	х	
Fotocopia de la cédula 150% por ambas caras		х

HABEAS DATA

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar.

https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf

AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

Autorizo a CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC NIT 860510627-6 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar, reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACRÉDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

FIRMA ESTUDIANTE FOREN	Imenez F.
c.c.1061302842.	

FIRMA CODEUDOR





Huella (

OBSERVACIONES				
			*	

0



Pagaré y carta de instrucciones

Código: PRO-GF-AF-06-FOR-03

Fecha de emisión: junio 28 de 2016

Fecha de actualización: mayo 18 de 2021

Versión: 3

	DE INSTRU	

PAGARÉ No Bogotá, D.C.	PL 20/	_ Número SAP	6/2/21/9	138	eometica to turbe
Fecha//	Leb Orsums in				
Señores					
CORPORACIÓN U	NIVERSITARIA U	NITEC			
Cludad	mental Adams	el ne render			
Nosotros					
identificados como solidarios, declaran Comercio, autorizar UNITEC para llenar Pagaré de la referer a cobro jurídico de a	aparece al pie nos de conformida mos expresa e ir en cualquier tiem ncia, debidamente	de nuestras firm ad con lo estable revocablemente po y sin previo av suscrito por noso	as, quienes ac ecido en el arti- a la CORPORA riso los espacios stros en caso de	tuamos com culo 622 del ACIÓN UNIV dejados en t	o deudores Código de ERSITARIA

- 1. En el espacio para "la suma de" se debe colocar en letras y números la cuantía del pagaré que será igual al monto total de las obligaciones exigibles a nuestro cargo y a favor de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, que existan al momento de ser llenado el título y, en general, por cualquier obligación o concepto que cualquiera de los firmantes estemos adeudando, a cualquier título, incluye, sin que se limite a los mismo, los siguientes conceptos: capital, intereses corrientes, intereses de mora, los costos y/o primas de los seguros u otros de características similares si hubiese lugar a ellos.
- En el espacio destinado a "Fecha de vencimiento final", se colocará la fecha en que será llenado el pagaré por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, en el evento o de que antes del día de vencimiento de la obligación, es decir _______/20___, el valor no sea pagado.
- En el espacio destinado "en la dirección de", se colocará la dirección donde debe efectuarse el pago a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC.
- En el espacio "facultamos a", se colocará a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, o a su orden o a quien represente sus derechos.
- Será de nuestro cargo el valor del impuesto de timbre del pagaré y demás gastos que se ocasionen por la suscripción y cobro del pagaré.
- El pagaré así llenado será exigible inmediatamente y prestará mérito ejecutivo sin ninguna otra formalidad.

NOTA: Favor diligenciar obligatoriamente los campos de color gris únicamente e imprimir en papel oficio.

	R (Estudiante)	EL CODEUDOR SOLIDARIO			
Nombre: Karen	menea Roding re	Nombre: Eddle Jimenez Diaz.			
Firma: Karen II	mèner P.	Firma: Fl272			
No. de Identificación:	F1802842.	No. de Identificación: 5043836 .			
Dirección: CII 54 # 3-18. Teléfono Fijo:	Ciudad:	Dirección: CII 5A #3-18	Cjudad:		
reletorio Fijo:	Teléfono/celular: 300407073.	Teléfono Fijo:	7eléfond belular:		







Pagaré y carta de instrucciones

Código: PRO-GF-AF-06-FOR-03
Fecha de emisión: junio 28 de 2016
Fecha de actualización: mayo 18 de 2021
Versión: 3

PAGARE			
PAGARÉ NoF	PL 20/ () (Número	SAP	- was a market
PAGARÉ POR LA SUMA I	DE ROOM ROOM	All andress to	ACTION SHEETING
\$()	and the second of		
FECHA VENCIMIENTO FI	NAL	v ladya nademi	
vecinos de Bogotá, identificac hacemos constar: PRIMERO irrevocablemente a la CORPO derechos, en sus ofi). Que como deudores solid DRACIÓN UNIVERSITARIA	larios nos obligamos, a pag JNITEC, o a su orden o a qu la s	ar incondicional e ien represente sus
SEGUNDO. Por la mora en e interés de mora que se recon acepta como base probatoria publicada la certificación que legales del acreedor o del ter cesión que de este crédito hic	ocerá sobre la suma debida e la copia simple de un diario a propósito expida la Superini nedor del presente título. TER itere el acreedor, renunciamos	n en la fecha de vencimiento s la tasa máxima legal permil de amplia circulación nacion lendencia Bancaria, sin perjui RCERO. Que aceptamos des s a los requerimientos judicial	de este pagaré, el ida, para lo cual se al donde aparezca cio de las acciones de ahora cualquier es o extrajudiciales
para ser constituidos en mora			
de nuestro acreedor ubicada en el lugar que ella indique.		cobro judicial de este pagaré	serán de nuestro
cargo los gastos y costos qu	e se ocasionen por la cobrar	nza. Si al presentarse demar	nda judicial existen
pendiente a nuestro cargo in	nterese de mora conforme a	lo previsto en el artículo 8	86 del Código del
Comercio, el acreedor o su te	enedor podrá exigir la liquidad	ión de intereses sobre los int	ereses pendientes,
a la tasa de mora señalada. cobro judicial o extrajudicial o			
cargo el valor de los honorari			
o modificación de la obligación	ón a nuestro cargo contenida	en este titulo valor, manifest	amos desde ahora
que aceptamos expresamen	nte que continúen vigentes	todas y cada una de las g	garantias reales o
personales que estén ampara	ando las obligaciones a nuestr	o cargo, garantías que se ent	enderán ampliadas
a las nuevas obligaciones qu SEPTIMO. Que la solidarida	de puedan surgir conforme a	ra obligación enheistirá en	oseo de osómosa
novación o de cualquier mod	dificación a lo estipulado. Oc	TAVO, Declaramos que sor	de nuestro cargo
todos los gastos y los impues	tos que cause el presente pag	aré, quedando el acreedor au	torizado a pagarlos
por nuestra cuenta si		NOVENO. Expresamen	
a pagaré con carta de autoriz	poión a instruccionas que o	ara llenar los espacios er	blanco de este
En constancia firmamos e	n a los	días del mes de	a del
año 20	, 0 100	dias del mes di	aei
NOTA: Favor diligenciar obligoficio	gatoriamente los campos de	color gris únicamente e imp	orimir en papel
DEUDOR (R SOLIDARIO
Nombre: Karen Jime	enez Kodinguez	Nombre: Eddie	Imenez Diaz
Firma: Faren In	nenet f.	Firma: Fl2/2	
M 11- 11- 11- 11- 11- 1.	64802892.	No. de Identificación:	13836
Dirección: CI 5A \$3-18	Chingona.	Dirección: USA #3-18	Ciudadi
Teléfono Fijo:	Teléfone celular:	Teléfono Fijo:	Teléfobo celular:
HCHACCO I	509901026.	hate 7	365508683



